**AÑO LECTIVO: 2025**

DICTADO DE LA MATERIA Y EVALUACIONES

 1º CUATRIMESTRE: Economía 25/03/253 al 04/07/25

Teórico- Práctico: Lunes de 09:00 a 12:00 Aula 31

 Martes de 10:00 a 12:00 Aula 31

**Fechas de evaluaciones**

1 º PARCIAL: Microeconomía 22 de Abril

2º PARCIAL: Macroeconomía 26 de Mayo

Trabajo Final 30 de junio y 1 de Julio

**RECUPERATORIOS: Fechas tentativas**

1 º PARCIAL: Microeconomía 29 de abril

2º PARCIAL: Macroeconomía 9 de junio

**Requisitos de promoción y condiciones de aprobación de los alumnos regulares y libres:**

El criterio de evaluación con carácter general se hará de manera continua, mediante la valoración del esfuerzo y de la calidad de los trabajos y ejercicios presentados por parte de los estudiantes, junto con las pruebas objetivas que se desarrollarán a lo largo del curso con el uso del aula virtual, en el marco del plan diseñado para el cuatrimestre de 2025 en el marco de la enseñanza aprendizaje híbrida

* 1. **Condiciones para la regularización de la asignatura:**

**a.1.ASISTENCIA**

a.1.1. La asistencia a las clases teóricas y prácticas tanto virtual como presencial es de carácter obligatoria con el 80% de asistencia.

a.1.2. Los alumnos deberán cumplir con el desarrollo de los Trabajos Prácticos.

a.1.3. Las inasistencias serán justificadas, únicamente mediante presentación de constancia oficial (certificado médico o constancia policial, etc.). Esta deberá ser presentada, conjuntamente con el práctico resuelto correspondiente a la inasistencia que justifica, al auxiliar docente a cargo de la práctica, en la clase siguiente a la de la inasistencia.

a.1.4. Se tendrá una tolerancia de 10 minutos para el ingreso a clases. Superados éstos y hasta la media hora, se computará media falta. Si un alumno llegara más de 30 minutos tarde tendrá AUSENTE.

**a.2.TRABAJOS PRÁCTICOS**

CONSIDERACIONES

a.2.1. Antes de comenzar el desarrollo del Trabajo Práctico, el docente a cargo dará las orientaciones que correspondan y hará una breve reseña de los conceptos teóricos que se utilizarán: fórmulas, definiciones, propiedades, etc. El trabajo del alumno podrá ser individual o en grupo, a libro abierto si así lo desea, y consistirá en la resolución de los ejercicios teórico-prácticos propuestos en la guía los que serán subidos al aula virtual para su retroalimentación.

a.2.2. Al finalizar cada Trabajo Práctico, el mismo podrá ser solicitado por el docente a cargo, para su control. Los trabajos prácticos deberán estar subidos en su totalidad y cumplimentados antes de cada examen parcial.

Para regularizar la materia se deben aprobar dos parciales sincrónicos/presenciales, que den cuenta del proceso formativo y permitan aplicar los aprendizajes a situaciones reales para lograr la contextualización esperada. Se complementan con una evaluación final grupal presencial denominada Trabajo Integrador que realiza un recorrido de toda la materia. Además, deben presentar en forma de portfolio las tareas y aprobar los trabajos prácticos que facilitan el diagnóstico, evidenciando las dificultades que surgen en la comprensión y aplicación de los temas.

**EVALUACIONES PARCIALES y TRABAJO INTEGRADOR**

a.1.1. Se realizarán dos evaluaciones parciales teórico- prácticas, referidas a los Trabajos Prácticos y contenidos Teóricos desarrollados en clase y un Trabajo Integrador. Las evaluaciones parciales tendrán una instancia de recuperación.

a.1.2. Los alumnos deberán aprobar dos evaluaciones parciales. La aprobación de cada evaluación en la primera fecha o en la instancia de recuperación correspondiente, se obtendrá teniendo correcto como mínimo el 60% del Parcial.

a.1.3. Los alumnos deberán elaborar y presentar un trabajo final integrador que se llevará a cabo en forma grupal (3 a 5 estudiantes considerando la matrícula para el ciclo 2025, por grupo) en un máximo de 15 carillas y mínimo de 8 que será subido al aula en los plazos previstos; y se expondrá de forma presencial, la última semana de clases. El coloquio deberá estar sustentado en los contenidos temáticos contemplados en las distintas unidades del Programa y en la articulación existente entre los mismos. La evaluación será de carácter grupal e individual.

a.1.4. Los alumnos que hayan aprobado las dos evaluaciones parciales teórico-prácticas, teniendo correcto como mínimo el 80% del Parcial y en cualquiera de las instancias y hayan presentado y aprobado el trabajo integrador, adquirirán la condición de **PROMOCIÓN.**

a.1.5. Los alumnos que hayan aprobado las dos evaluaciones parciales teórico-prácticas, teniendo correcto como mínimo el 60% del Parcial y en cualquiera de las instancias y hayan presentado y aprobado el trabajo integrador, adquirirán la condición de **REGULAR.**

 **Examen Final:**

El alumno que tenga la condición de REGULAR podrá aprobar la materia rindiendo un examen oral teórico, a libro cerrado, en las fechas previstas por el calendario académico de la Facultad o su reprogramación. Los exámenes se calificarán de 0 (cero) a 10 (diez) puntos, considerándose aprobado aquel que reúna 4 (cuatro) o más puntos, de acuerdo con la reglamentación vigente. La evaluación teórica, oral, incluirá temas de todo el programa analítico del año en curso (se hayan dictado o no durante la cursada del alumno).

**Examen libre**

En el caso de que el estudiante no haya cursado la asignatura y, a fin de pasar a la instancia de evaluación teórica, el alumno deberá aprobar previamente un examen práctico, que consistirá en la resolución de dos de los temas de la guía de trabajos prácticos vigente en el año académico con una nota mayor a 6 (SEIS). La evaluación teórica, oral, incluirá temas de todo el programa analítico del año en curso. Los exámenes se calificarán de 0 (cero) a 10 (diez) puntos, considerándose aprobado aquel que reúna 4 (cuatro) o más puntos, de acuerdo con la reglamentación vigente. La evaluación teórica, oral, incluirá temas de todo el programa analítico del año en curso.

**Del TRABAJO INTEGRADOR ( de carácter obligatorio)**

El trabajo de modalidad grupal consistirá en la conformación de equipos de 3 o más estudiantes según el número de inscriptos, quienes deberán elaborar un plan de negocio minero o el análisis de una empresa minera, con un mínimo de 8 y un máximo de 15 carillas, también podrán incorporar anexos con tablas y gráficos. Las bases de este trabajo, se planteará durante las clases virtuales y presenciales y quedaran plasmadas en el aula virtual. Cada equipo desarrollará su trabajo fuera del horario de clase. El trabajo será presentado y expuesto en fecha convenida y tendrá una retroalimentación por parte del equipo docente. Cada equipo deberá subir al aula virtual, dos documentos: un dossier de su trabajo y un documento que servirá de soporte a la presentación (exposición) que realizará cada grupo y en la que deberán intervenir todos sus integrantes. Se valorará tanto la documentación entregada como la exposición realizada en forma grupal e individual.

Se considera fundamental la realización del Trabajo Final de la asignatura, ya que integra los contenidos desarrollados en clase y dada su importancia se lo considera requisito para la Aprobación de la materia, de no presentarlo el/los estudiante/s serán informados como **LIBRES**.

**TRABAJO PRACTICO N º 1**

TEMA: **Marco Teórico Conceptual**

MODALIDAD DE TRABAJO: Grupal

OBJETIVOS: Identificar los conceptos teóricos básicos de la economía.

REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PRÁCTICO: tener previamente incorporados a sus conocimientos los siguientes contenidos mínimos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Ciencia  | Frontera de posibilidad de producción | Circuito económico | Escasez  |
| Factores productivos | Necesidades y recursos  | Bienes intermedios y finales | Intercambio  |

* **Ejercicios**
1. Cuáles de las siguientes afirmaciones corresponden a economía positiva y economía normativa. Justificar
* El desempleo es preferible al estancamiento económico
* El número de desempleados en Argentina ha aumentado en el mes de febrero respecto al mes anterior.
* El nivel de renta en Estados Unidos es mayor que en la Argentina
* Los venezolanos son más pobres que los argentinos
1. Explique si las siguientes afirmaciones se refieren a micro o a macroeconomía.
* La tasa de inflación ha bajado a menos del 1%
* El precio de la carne ha aumentado en marzo
* La soja de los agricultores ha crecido mucho y el tiempo parece bueno, por lo tanto debería haber una buena cosecha.
* El desempleo en Jujuy es elevado en relación con el resto del país.
1. Un excéntrico millonario anuncia el establecimiento de un fundación que tiene por objeto abastecer de libros de por vida a los 5 mejores estudiantes universitarios de la región. Son considerados estos libros como bienes libres?
2. ¿Qué relación existe entre el problema fundamental de la Economía y el trasatlántico Titanic en el momento del hundimiento cuando había que distribuir los botes salvavidas?
3. ¿Puede un bien libre convertirse en bien económico?
4. Imaginemos una tribu del Perú que cultiva las tierras para alimentarse, obteniendo maíz. ¿Cuáles serían para ellos los recursos productivos?
5. Agustín dispone de $200.000y está pensando en dos posibilidades de inversión:
* Ingresar el dinero en un banco que le ofrece un tipo de interés anual del 5 %.
* Comprarse una moto para desplazarse al instituto todos los días.
1. Una explotación agrícola puede dividir sus tierras entre la producción de naranjas o de aceitunas, consciente de unos limitados recursos hídricos (1000Hm). Realice el gráfico de la frontera de posibilidad de producción con los datos de la siguiente tabla.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hm de agua | Tm de naranjas | Tm de aceitunas |
| 0 | 0 | 0 |
| 100 | 210 | 300 |
| 200 | 319 | 450 |
| 300 | 427 | 550 |
| 400 | 534 | 630 |
| 500 | 640 | 700 |
| 600 | 745 | 760 |
| 700 | 849 | 810 |
| 800 | 952 | 850 |
| 900 | 1054 | 880 |
| 1000 | 1155 | 900 |

1. Si esta empresa requiere una producción mínima de 850 toneladas de aceituna para recibir una subvención, a qué producción máxima de naranjas puede aspirar con los recursos hídricos que posee?
2. Si siendo eficiente, actualmente se dedican 400Hm de agua al cultivo de naranjas, cuál será el costo de oportunidad de incrementar en 50 tn la producción de aceitunas? Por qué?
* **Trabajo de investigación:**
1. Considerando los distintos sistemas económicos: Socialismo, Comunismo, Capitalismo y Liberalismo realice un cuadro comparativo señalando cómo se resuelve el problema económico para cada uno de ellos, identificando sus aspectos más relevantes.
2. A su criterio qué sistema económico tuvo Argentina hasta el 10 de diciembre de 2015?. Justifique
	* **Apéndice** Lectura y análisis teórico

Texto de Milton y Rose Friedman, extraído de su libro *Libertad de Elegir*

“Un precioso cuento, titulado Yo, el lápiz: mi árbol genealógico según fue narrado a Leonard E. Read, muestra claramente cómo el intercambio voluntario hace posible que millones de personas cooperen entre sí. El señor Read (...) empieza su cuento con la fantástica afirmación de que “ni una sola persona sabe cómo fabricarme”. Prosigue entonces explicando todo lo necesario para fabricar un lápiz. Primero, se obtiene la madera del árbol, “un cedro de fibra recta que crece en el norte de California y Oregón”. Cortar el árbol y transportar los troncos hasta la vía muerta del ferrocarril requiere “sierras y camiones y sogas y (...) otros muchos pertrechos”. En su fabricación toman parte muchas personas y un sin número de técnicas: “...incalculables miles de personas han intervenido en cada taza de café que beben los leñadores”.

Y de ese modo el señor Read continúa explicando el transporte de los troncos al aserradero, la

sierra mecánica que convierte los troncos en tablillas, y el transporte de las tablillas desde California hasta Wilkes-Barre, en donde fue manufacturado precisamente el lápiz que narra el cuento. Y hasta aquí sólo tenemos la madera exterior del lápiz. La mina es de gráfito extraído de Ceilan (...)

El trozo de metal que hay cerca del extremo superior del lápiz es latón: “Piense en todas las personas –dice- que trabajan en la minería del cinc y del cobre, y en todos los que tienen la maquinaria precisa para transformar estos productos de la naturaleza en brillantes láminas de latón”.

Lo que llamamos goma de borrar no es tal goma (...) se hace realmente con un producto parecido al caucho, que se obtiene por medio de la reacción entre aceite de semilla de colza de las Indias orientales holandesas (actualmente Indonesia) y cloruro sulfúrico.

Ni un solo individuo entre los miles que toman parte en la fabricación del lápiz llevó a cabo su tarea porque quisiese un lápiz. Algunos no han visto nunca un lápiz y no sabrían para que sirve (...). Es incluso más asombroso que éste llegase a fabricarse. Nadie que ocupase una oficina central dio órdenes a esos millares de personas. Ninguna policía militar hizo cumplir unas órdenes, porque no fueron dadas. Quienes intervinieron en el proceso viven en varios países, hablan distintas lenguas, practican religiones diferentes, pueden incluso odiarse entre sí, pero ni siquiera estas diferencias impidieron su cooperación para fabricar un lápiz. ¿Cómo llegó entonces a producirse? Adam Smith nos dio la respuesta hace doscientos años.

La idea clave de La Riqueza de las Naciones e engañosamente sencilla: si un intercambio entre dos partes es voluntario, no se llevará a cabo a menos que ambas crean que dicho intercambio les beneficiará (...). Esta idea clave es evidente para un simple intercambio entre dos individuos, pero resulta mucho más difícil de comprender cómo puede inducir a personas que viven en partes tan distantes del mundo a cooperar para promover sus respectivos intereses (...). El sistema de precios es el mecanismo que desempeña esta misión sin necesidad de una dirección centralizada, sin obligar a las personas a hablar entre sí o a que se gusten mutuamente (...) el sistema de precios permite que los individuos cooperen pacíficamente durante breves momentos, mientras que durante el resto del tiempo cada cual se ocupa de sus propios asuntos.”

Milton y Rose Friedman *“Libertad de elegir“.*  Premio Noble de Economía 1976 "por sus resultados en los campos del análisis del consumo, historia y teoría monetaria y por su demostración de la complejidad de la política de estabilización”